

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ARGA0112) GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN (RD 984/2013, de 13 de diciembre)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar proyectos de Obra Gráfica Original, diseño y desarrollo de trabajos propios o ajenos relacionados con la edición Original de la misma, en cualquiera de sus técnicas, tanto de forma creativa como colaborando y asesorando a artistas plásticos, aplicando los procesos tradicionales y los contemporáneos. Colaborar en trabajos de conservación y restauración con operaciones propias del grabado y técnicas de estampación, realizando peritajes y trabajos de identificación de Obra Gráfica Original, asesorando en la presentación final de la obra y en el montaje e iluminación del proyecto expositivo.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:
3	ARG661_3 GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN (RD 1788/2011, de 16 de diciembre)	UC2224_3	Definir proyectos de Grabado y Técnicas de Estampación.	<ul style="list-style-type: none"> • 2931.1077 Grabadores artísticos, en general. • Asesor técnico de Obra Gráfica Original. • Asistente al Conservador y Restaurador de Obra Gráfica Original. • Estampador y Grabador de Obra Gráfica Original. • Editor de obra gráfica original, libros de artista y carpetas. • Promotor de obra gráfica
		UC2225_3	Realizar desarrollos gráfico-plásticos de proyectos de Grabado y Técnicas de Estampación.	
		UC2226_3	Supervisar y coordinar los procesos de creación, recuperación y duplicación de matrices de Obra Gráfica Original.	
		UC2227_3	Crear el B.A.T. y supervisar la estampación de Obra Gráfica Original.	
		UC2228_3	Determinar y supervisar los tratamientos posteriores a la estampación y peritar la obra gráfica original.	
		UC2229_3	Organizar y gestionar el Taller o Estudio Gráfico.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
150	MF2224_3: Proyectos de Grabado y Técnicas de Estampación.	150	UF2760: Creación de un proyecto de obra gráfica original	90
			UF2761: Proyectos de conservación, recuperación y duplicación de matrices y obra gráfica original	30
			UF2762: Presupuesto y gestión de documentos en un proyecto de grabado	30
120	MF2225_3: Técnicas de expresión gráfico-plásticas para obra gráfica original.	90		90
180	MF2226_3: Técnicas de creación, conservación y recuperación de matrices de Obra Gráfica Original.	170	UF2763: La creación de matrices de Obra Gráfica Original	90
			UF2764: Creación de imagen digital y fotográfica en la Obra Gráfica Original	40
			UF2765: Conservación, recuperación y duplicación de matrices	40
170	MF2227_3: Técnicas de estampación de obra gráfica original	150	UF2766: Técnicas y procesos de estampación para la edición de la obra gráfica.	50
			UF2767: Preparación de materiales, herramientas y maquinaria para la estampación de obra gráfica.	60
			UF2768: Investigación de nuevas técnicas para la obra gráfica original.	40
120	MF2228_3: Técnicas de presentación de estampas y peritaje de obra gráfica original	100	UF2769: La presentación y la conservación de la obra gráfica	50
			UF2770: La firma, la catalogación y el peritaje de la obra gráfica	50
60	MF2229_3: Organización y gestión de un taller o estudio gráfico	60		60
	MP0572: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
800	Duración horas totales certificado de profesionalidad	800	Duración horas módulos formativos	720

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF2224_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Artes plásticas y Diseño. 	1 año
MF2225_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Artes plásticas y Diseño. 	1 año
MF2226_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Artes plásticas y Diseño. 	1 año
MF2227_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Artes plásticas y Diseño. 	1 año
MF2228_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior en Artes plásticas y Diseño. 	1 año
MF2229_3		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula técnica	80	100
Taller de grabado calcográfico y xilografía	200	200
Taller de litografía	200	200
Taller de serigrafía	180	180
Taller de fotomecánica (laboratorio fotográfico)	100	100
Taller de post-impresión (encuadernación)	100	100
Almacén	100	100

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--